

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha: 13-01-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2021 00682	Divisorios	YURY DUQUE MONTERO	MARIA ASCENETH GRISALES LOPEZ	Auto resuelve nulidad AUTO NO DECLARAR LA NULIDAD SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDADA, SEGUNDO: CONCEDER APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO ART 323 DEL C.G.P. TERCERO: SEÑALAR FECHA DE DILIGENCIA PARA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2023 A LAS HORAS DE LAS 8:00 A.M. SE DISPONE OFICIAR A LA POLICÍA NACIONAL, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA MENCIONADA DILIGENCIA.	12/01/2023	1
11001 40 03 055 2022 00632	Insolvencia persona natural no comerciante	MARIA LUCERO GRIJALBA	VARIOS	Auto resuelve objeción AUTO DECLARAR FUNDADA LA OBJECCIÓN RESPECTO DE LA ACREENCIA DEL SEÑOR EDILBERTO RODRÍGUEZ, SEGUNDO ORDENAR AL CONCILIADOR ELKIN JOSE LÓPEZ ZULETA, QUE ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA VERIFICAR EL VALOR REALMENTE ADEUDADO AL ACREEDOR EDILBERTO RODRIGUEZ TERCERO ORDENAR AL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EQUIDAD JURÍDICA, PARA QUE PROCEDA A EFECTUAR Y REALIZAR UN NUEVO ACUERDO CONFORME A LO AQUÍ RESUELTO. CUATRO. DECLARAR NO FUNDADA, LA OBJECCIÓN FRENTE A LA	12/01/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13-01-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES
SECRETARIO